

**SUBJETIVIDAD Y OBJETIVIDAD EN EL LÍMITE HISTÓRICO
DEL CAPITAL. REFLEXIONES EN TORNO AL DEBATE
SOBRE EL “DERRUMBE” DEL CAPITALISMO
Y SU RECONSIDERACIÓN RECIENTE POR ROBERT KURZ**

**SUBJECTIVITY AND OBJECTIVITY IN THE HISTORICAL LIMIT
TO CAPITAL. REFLECTIONS ON THE DEBATE
OVER THE “BREAKDOWN” OF CAPITALISM
AND ITS RECENT RE-EXAMINATION BY ROBERT KURZ**

Gastón Caligaris y Guido Starosta
Universidad Nacional de Quilmes / CONICET
gaston.caligaris@unq.edu.ar
guido.starosta@unq.edu.ar

Resumen: Este artículo busca intervenir en la discusión marxista en torno al vínculo entre el automatismo de las relaciones económicas y la emergencia de una subjetividad política capaz de revolucionar este modo enajenado de reproducirse la vida humana. Para ello, repone los términos y el derrotero del debate marxista clásico sobre el ‘derrumbe’ del capitalismo y recupera la recensión crítica reciente realizada por Robert Kurz. A partir de una crítica al enfoque de este autor, se ofrece una lectura alternativa de la crítica marxiana de la economía política que pone de relieve la subsunción de la subjetividad revolucionaria en el proceso de acumulación de capital y, asimismo, saca a la luz su condición de modo de existencia de la subjetividad productiva.

Palabras clave: derrumbe del capitalismo, Robert Kurz, subjetividad emancipadora, enajenación.

Abstract: This article aims at an intervention in the Marxist discussion over the nexus between the automatism of economic relations and the emergence of a political subjectivity with the capacity to revolutionise this alienated form of reproduction of human life. To do so, it traces the terms and evolution of

the classical debate over the “breakdown” of capitalism and examines Robert Kurz’s recent critical review of the said controversy. Building on the critique of Kurz’s approach, we develop an alternative reading of the Marxian critique of political economy which throws into relief the subsumption of revolutionary subjectivity under the capital accumulation process and which, in addition, brings to view its condition as a mode of existence of productive subjectivity. **Keywords:** capitalist breakdown, Robert Kurz, emancipatory subjectivity, alienation.

Copyright © 2024 GASTÓN CALIGARIS Y GUIDO STAROSTA
Ápeiron. Estudios de filosofía, monográfico «Crisis del capitalismo»,
n.º 20, 2024, pp. 99–135,
Madrid-España (ISSN 2386 – 5326)
<http://www.apeironestudiosdefilosofia.com/>

Recibido: 27/11/2023 Aceptado: 18/01/2024

Introducción

La cuestión del vínculo entre las relaciones económicas y políticas siempre ha sido un problema central de toda teoría social. Dentro de la teoría marxista clásica esta problemática se ha procesado de diversas maneras, entre las que se destacan distintos intentos por precisar la relación entre la llamada base económica y la superestructura jurídica y política (cf. Althusser, 1981; Gramsci, 1981; Stalin, 1976; Thompson, 1981; Cohen, 1986, por nombrar apenas algunas de las contribuciones más influyentes). En las últimas décadas, varias innovaciones dentro de la teoría marxista han ofrecido un campo fértil para una discusión que trascienda los límites del debate clásico. En particular, se ha desarrollado una tendencia a rediscutir ciertos cánones del marxismo a partir de una reconstrucción sistemática y con fundamento metodológico de la crítica marxiana de la economía política. Así, los debates en torno a la llamada obra económica de Marx dejaron de centrarse en la problemática de las relaciones cuantitativas de los fenómenos económicos —como el problema de la transformación de los valores en precios de producción o la tendencia de la tasa de ganancia, por ejemplo— para preguntarse por la constitución social de dichos fenómenos. Más concretamente, esta nueva tendencia dentro de la literatura marxista se ha preocupado por comprender por qué el trabajo adopta la forma fetichizada de valor, de dinero, de capital, etc. En otros términos, en estas nuevas lecturas *El capital* dejó de ser concebido como un mero tratado de “teoría económica”, para ser concebido como una investigación crítica sobre las formas cosificadas de mediación social que caracterizan la especificidad histórica de la sociedad capitalista (Postone, 2006; Bellofiore y Taylor, 2004; Arthur y Reuten, 1998; Campbell y Reuten, 2002; Bellofiore, Starosta y Thomas, 2013; Bonefeld, 2014; Heinrich, 2008, entre otros).

De este nuevo enfoque se desprenden al menos dos puntos de partida novedosos para una redefinición de los términos del problema de la conexión entre las relaciones económicas y políticas. En primer lugar, al concebir a los fenómenos económicos como formas cosificadas de la relación social capitalista, el significado de lo ‘económico’ pierde el carácter impreciso que le daba el marxismo tradicional, donde por

economía solía entenderse tanto la producción material como el intercambio de mercancías. Lo cual, como advirtió Laclau (1975: 147–148), era uno de los problemas que estancaba el debate en torno a la conexión entre economía y política. En segundo lugar, al hacer eje en la enajenación de la subjetividad humana en dichas formas cosificadas, se pretende dejar atrás el carácter exterior del vínculo entre determinación económica y acción humana para captarlo como un vínculo inmanente, donde el capital es visto como un ‘sujeto automático’ y los ‘agentes de la producción’ como ‘personificaciones’ suyas. En consecuencia, aunque con variados matices y alcances, diversas contribuciones dentro de esta perspectiva se destacaron por buscar eliminar la exterioridad, recurrente en el marxismo tradicional, entre la acumulación de capital y la lucha de clases y el Estado (Clarke, 1991; Bonefeld, 1992; Postone, 2006, entre otros).

En este contexto, buscamos traer a discusión una arista crucial de la problemática de la unidad entre las relaciones económicas y políticas que, sin embargo, ha sido muy poco explorada por esta literatura. Nos referimos a la cuestión del vínculo entre el automatismo de la relación social enajenada como capital y la emergencia de una subjetividad política emancipadora o revolucionaria. Clásicamente, esta problemática fue abordada y discutida con mayor profundidad en lo que pasó a la historia del pensamiento marxista como el ‘debate sobre el derrumbe’ del capitalismo. Este debate, que, como veremos, acabó en un callejón sin salida precisamente cuando se puso de manifiesto que la problemática subyacente a resolver era la de la unidad entre la trayectoria de la economía capitalista y el sujeto revolucionario, fue recuperado recientemente por Robert Kurz (2021) desde una perspectiva que se hace eco de las referidas innovaciones dentro de la teoría marxista. Asimismo, ofrece una discusión detallada sobre la problemática de la subjetividad emancipadora en dicho debate. Por consiguiente, situaremos nuestra contribución en este contexto específico.

En la primera parte de este trabajo comenzaremos por reponer sucintamente los términos y el derrotero del debate clásico sobre el derrumbe o colapso del capitalismo, para luego detenernos en la recensión crítica realizada por Kurz y su propuesta de resolución. En los siguientes tres apartados abordaremos el problema de la conexión entre las formas ob-

jetivas y subjetivas de la relación social capitalista, y en particular en lo que respecta a la emergencia de una subjetividad emancipadora, en contrapunto con el enfoque de Kurz. A partir de una reconstrucción diferente de la crítica marxiana de la economía política basada en contribuciones previas (Iñigo Carrera, 2013; Starosta, 2015), buscaremos mostrar que la clave para reconocer la unidad entre el automatismo de la relación social y la subjetividad emancipadora pasa, ante todo, por develar el carácter enajenado de esta misma subjetividad. A su vez, y como consecuencia, la subjetividad emancipadora debe reconocerse como un momento de la producción material enajenada en el capital y, por tanto, como una subjetividad esencialmente productiva. En la última sección de este trabajo, se ofrecerá una síntesis de los argumentos principales.

El debate marxista clásico sobre el derrumbe del capitalismo y la recensión contemporánea de Robert Kurz

La existencia de una tendencia irrefrenable hacia una crisis económica terminal del modo de producción de capitalista fue uno de los temas más recurrentemente debatidos en los primeros cincuenta años de la teoría marxista. En la medida en que no se presentaba como un problema abstractamente teórico, sino de relevancia práctica en la definición de la orientación de la acción política de los partidos de la clase obrera, tanto los contendientes en las distintas instancias de esta controversia, como quienes procuraron reconstruirla con posterioridad, tendieron a asociar la posición adoptada sobre la existencia de una crisis terminal a una orientación política determinada. Así, esta controversia acabó por procesarse alternativamente como un debate entre “populistas” y “marxistas legales”, “revisionistas” y “ortodoxos” o, con mayor frecuencia, entre “reformistas” y “revolucionarios”. Sin embargo, como se ha advertido en otro lugar (Caligaris, 2019; cf. también Marramao, 1982), bajo una lectura más atenta de los textos originales y una visión más de conjunto de las diversas instancias del debate, se pone de manifiesto que no existe una conexión necesaria entre la concepción sobre la trayectoria económica del capitalismo y la posición política adoptaba.

Por ejemplo, en el debate ruso originado por la aparición del libro de Vorontsov (1882), no solo muchos “populistas” eran sin duda mucho más “marxistas” que los llamados “marxistas legales”; por caso, Danielson (1902) en relación a Tugán-Baranovski (2015). Además, y fundamentalmente, dentro del bando que se oponía a la tesis populista de la imposibilidad del capitalismo para reproducirse sin contar con mercados externos, coincidían sin conflicto posiciones políticas revolucionarias (Lenin, 1974, por ejemplo) y reformistas (Tugán-Baranovski, 2015, por ejemplo). A su turno, en el debate alemán que dispara las acusaciones revisionistas de Bernstein (1982) y la traducción del libro de Tugán-Baranovski (2000), renovado con la aparición del célebre libro de Luxemburg (1978), y unos años más tarde con la obra de Grossmann (1979), resulta igualmente imposible hacer cualquier tipo de clasificación que vincule posiciones respecto del llamado derrumbe o crisis económica terminal del capitalismo con una orientación política determinada. Por caso, el “revisionista” y “reformista” Bernstein (1982) comparte su concepción “anti-derrumbista” con el “ortodoxo” Hilferding (1963) y el “revolucionario radical” Pannekoek (1978), mientras que la posición “derrumbista” de Luxemburg (2010, 1978) es atacada tanto por autores “revisionistas” como Schmidt (1915), “centristas” como Eckstein (2012) y Bauer (1978), y “revolucionarios” como Lenin (1968) y Bujarin (1974).

Esta distorsión de los términos del debate no surge simplemente de los distintos contextos políticos en los que se desarrolló cada instancia, ni de una lectura acrítica o tendenciosa de quienes procuraron reconstruirlo. Lo que la habilita ante todo es la desconexión, presente en cada enfoque, entre el curso de las formas objetivadas de la relación social y las formas subjetivas de mediación o, para ponerlo en los términos del debate, entre la economía y la política. Dicho de otro modo, ningún enfoque presenta una conexión *inmanente* entre el curso de la acumulación de capital, y más concretamente respecto a su límite objetivo, y la conciencia política a través de la cual este proceso se realiza. De hecho, si acaso se quisiera ver una trayectoria fructífera en esta controversia es que esta falencia acabó por ponerse de manifiesto en la oposición entre “economicistas” y “voluntaristas” en que decantaron las discusiones. Es que, en definitiva, los enfoques aparentemente irre-

conciliables tenían una misma base común: la acción política que supera el capitalismo –sea reformista o revolucionaria– no surge como necesidad o mediación de la acumulación de capital sino *en reacción* a una situación económica crítica, sea ésta la “miseria”, la “crisis”, la “explotación” o la “distribución de la riqueza”. Así, por ejemplo, Grossmann se defendía de la acusación de economicista o quietista apelando a que la “irrupción” del derrumbe “está sujeta” a la “lucha de la clase obrera por sus reivindicaciones cotidianas”, que por esta vía se convierte en “una cuestión política que atañe al poder” (Grossmann, 1979: 388–389); mientras que en el otro extremo los autores acusados de “voluntaristas” se defendían apelando a que “el capitalismo, tal como vive y crece, se vuelve cada vez más insoportable para los obreros y los lanza a la lucha” (Pannekoek, 1978: 80–81). Aquí, la situación económica concreta se presentaba siempre como el producto del proceso de acumulación de capital concebido como un fenómeno exclusivamente económico y que se desarrollaba por sí mismo, esto es, abstraído de toda mediación política. A su vez, y como contraparte, la acción política de la clase obrera que debía superar el capitalismo forzosamente se presentaba como un fenómeno ajeno a la acumulación de capital y cuya razón de existir resultaba de este modo indefinida. En pocas palabras, acumulación de capital y acción política se presentaban en un vínculo externo porque en todos los casos se los concebía desde el inicio como fenómenos autoconstituidos de manera previa a su relación. Pero si se parte de extirpar a un fenómeno de la unidad que lo constituye como tal, inevitablemente se lo convierte en una abstracción. Y, además, no hay modo de restituir la unidad en cuestión una vez que se ha pretendido desarrollar por sí mismo lo que se ha extirpado de ella.

La conclusión de que las limitaciones de la controversia sobre el derrumbe surgieron de las insuficiencias metodológicas que estaban implícitas en las concepciones en disputa fue advertida también por Marramao (1982). Este autor consideraba que, si se concebía a la crítica marxiana de la economía política tanto una crítica de las formas objetivas de la relación social como de las “formas de conciencia cosificadas”, el propio método dialéctico de “exposición” desarrollado por Marx debía conducir necesariamente a una explicación “científica de

la conciencia de clase” y de la superación del capitalismo (Marramao, 1982: 140–141). De este modo, concluía Marramao, “el proceso de la génesis del *Klassenbewusstsein* [conciencia de clase] se *explica* por lo tanto a partir del proceso de producción-reproducción, desde el interior de la objetividad de las relaciones sociales, [en vez de ser] presupuesto como resultado de una autonomía irreductible” (Marramao, 1982: 138). Desafortunadamente, este autor no realizó nunca este programa de investigación y tampoco lo hicieron quienes procuraron reconstruir la crítica marxiana de la economía política poniendo al descubierto el método que la fundamenta. Un caso excepcional dentro de la literatura marxista contemporánea es el de Robert Kurz (2021). Este autor se destaca por buscar recuperar una teoría del derrumbe o colapso del capitalismo desde un enfoque que reclama la unidad entre formas objetivas y subjetivas de mediación social a partir de una reconstrucción sistemática de las categorías de la crítica marxiana de la economía política. Considerémoslo sucintamente.

En una reconstrucción bastante idiosincrática de esta controversia, Kurz considera que para el marxismo una teoría del derrumbe fue siempre objeto de escándalo y abominación en la medida en que se la concibió desde un punto de vista preso de la constitución fetichista de la sociedad capitalista (Kurz, 2021: 181 y ss.), esto es, un punto de vista incapaz para captar la unidad entre la objetividad fetichista de la relación social y sus formas subjetivas correspondientes. Los únicos dos intentos de formular una teoría del derrumbe que Kurz rescata son los de Luxemburg (1978) y Grossmann (1979), que fallan en última instancia por este mismo motivo, reduciendo el problema del derrumbe a una cuestión de “relaciones de magnitud”, en vez de reconocer el carácter cualitativo del límite de la valorización del capital. Lo interesante de esta crítica de Kurz es que, siguiendo la línea abierta por Marramao, reconoce que el problema de base que cruza esta controversia es la “falta de claridad” respecto de la relación entre “sujeto” y “objeto” o, con más precisión, entre la “conciencia y la voluntad” y la “lógica objetiva de la valorización del capital” (Kurz, 2021: 232). Y que este problema pasa por la ausencia de una crítica “inmanente” que desarrolle “los conceptos de reificación y alienación” al “nivel de la constitución social”, esto es, al nivel del “problema de la relación fetichista y el ‘sujeto automá-

tico” (Kurz, 2021: 230; 245). Bajo esta perspectiva, Kurz advierte con agudeza que el debate no pudo prosperar porque los extremos aparentemente opuestos acababan compartiendo el mismo ir y venir entre lo que llama la “subjetivación de las categorías”, vale decir, la invocación de “la voluntad del sujeto proletario” como “*deus ex machina*”, donde las categorías son reducidas a un “ruido de fondo” (Kurz, 2021: 231; 252), y la “objetivación del sujeto”, vale decir, la reducción sin “mediaciones” de la “determinación subjetiva” a una “determinación objetiva” (Kurz, 2021: 240). Y en este punto razona consecuentemente que “debemos plantearnos entonces la cuestión de la mediación ‘subjetiva’ de la objetividad social, en lugar de subjetivarla *sin mediación* [...] o malinterpretar esta objetividad en el sentido que le dan las ciencias naturales” (Kurz, 2021: 255).

Esta mediación subjetiva de la objetividad social parte de reconocer al capitalismo como “una dinámica de contradicciones que se ha vuelto autónoma” donde “los seres humanos, sin ser conscientes de ello y sin tener ningún control sobre ello, activan el motor categorial de la auto-contradicción y del programa del colapso” (Kurz, 2021: 261). El automatismo de la relación social como capital, o como Kurz lo llama, el “sujeto automático”, muestra llevar de este modo dentro de sí la unidad misma de las formas objetivas y subjetivas características del capitalismo. En otras palabras, la objetividad de la autovalorización del valor no resulta sino la subjetividad enajenada y reificada de los individuos, en tanto es su propia relación social, al tiempo que la acción consciente y voluntaria de estos no es más que el modo en que esa objetividad es realizada, en la medida en que toda relación social no existe más que por medio de la acción de quienes la conforman. Kurz deduce de este enfoque que las clases sociales, la lucha de clases y el Estado son “*mecanismo[s] de procesamiento político* del capitalismo”, y que de no ser concebidos en esta unidad con las relaciones económicas, se cae irremediablemente en “diversas variantes de ilusión política” (Kurz, 2021: 248). En su crítica radical a lo que Kurz identifica como la tendencia general del marxismo contemporáneo de “subjetivar de las categorías”, llega al punto de sostener que cuanto más los individuos se consideran libres de su enajenación en el capital, más enajenados se encuentran. En sus palabras, “[l]a falsa subjetivación categorial, la insistencia en la

facultad, supuestamente libre y generalmente contingente, de actuar de los sujetos con desprecio de las categorías, contribuye con mayor seguridad al automatismo objetivo del colapso” (Kurz, 2021: 262).

Parecería entonces que sobre esta base Kurz va a desarrollar cuáles son las contradicciones del capital como relación social enajenada, reificada y automática, que conducen a la emergencia de una conciencia y voluntad emancipadora como su forma necesaria de mediarse, realizarse y, a la postre, de autoabolirse. Sin embargo, este proyecto de dar con la “mediación subjetiva de la objetividad social” propia de la “socialización del valor” cae en saco roto. Resulta que el límite interno absoluto a la valorización del capital que conduce al colapso del sistema es abstractamente económico. Este límite pasa, según Kurz, por el proceso de “desustacialización” del valor que conlleva la “obsolescencia del trabajo” como producto el crecimiento de la composición orgánica del capital (Kurz, 2021: 204 y ss.); un fenómeno que, “en el plano histórico-empírico”, se manifiesta en la tendencia al desempleo masivo, en particular, durante la llamada “tercera revolución industrial” (Kurz, 2021: 206). En otras palabras, en la medida en que el trabajo vivo es la sustancia del valor, el proceso de auto valorización del valor se socaba progresiva y necesariamente con la sustitución del trabajo vivo por el trabajo muerto. Dejando a un lado el hecho de que aquí pareciera que Kurz, siguiendo la concepción marxista tradicional, asocia el trabajo vivo al *trabajo directo* del proceso inmediato de producción, sin considerar a la producción de la ciencia y la organización de su aplicación tecnológica en dicho proceso como parte del trabajo vivo que constituye la sustancia de valor (véase, Caligaris y Starosta, 2023, para una reseña crítica del debate contemporáneo sobre esta problemática), el problema de base de esta tesis es que se trata de una contradicción de la “objetividad social” cuyo desarrollo y límite carece de toda “mediación subjetiva”. Así, al igual que en las teorías del derrumbe de Luxemburg y Grossmann, el automatismo de la relación social enajenada se presenta en su propio límite como un abstracto proceso económico sin mediaciones políticas; esto es, un verdadero “economismo” cuya contra cara, como el propio Kurz reconoce en su reconstrucción del debate, no puede ser otra que el “voluntarismo”.

En efecto, para Kurz “es necesario separar rigurosamente la cuestión de las crisis y el colapso de la cuestión de la emancipación”, ya que “la emancipación solo puede ser una acción consciente, mientras que la crisis y el colapso solo pueden, por definición, tener lugar en el proceso inconsciente de desarrollo objetivo, y no tienen una conexión *directa* con la acción consciente” (Kurz, 2021: 253–254). Y a tal punto “la crítica y la crisis son como dos pares de botas diferentes”, que “el capitalismo es perfectamente capaz de colapsar *sin que esto se traduzca en una emancipación de los humanos*” y “a la inversa, los seres humanos podrían en principio emanciparse sin esperar a que el capitalismo colapse” (Kurz, 2021: 254). De la búsqueda de una *unidad* entre el “problema del sujeto automático” y la “voluntad emancipadora” se pasa así a su *escisión* total. ¿De dónde puede brotar entonces la “voluntad emancipadora” si no es del desarrollo de la relación social a través de la cual los seres humanos reproducen su vida? Kurz apela aquí a una teoría del desarrollo histórico de la humanidad, presuntamente basada en “la moderna constitución social”, donde la historia resulta del curso de “una nube de probabilidades” restringidas por la “matriz” que ofrece la constitución de un “campo histórico”, esto es, una formación social determinada. Así, resulta que no existió ninguna necesidad de que “el capitalismo como formación histórica ‘tuviera’ que nacer, sino solo una especie de alteración climática de la nube de probabilidades” dentro de las “sociedades agrarias” (Kurz, 2021: 256–258). Por tanto, se diría que también la emergencia de una sociedad postcapitalista por vía de la constitución de una voluntad emancipadora habría de estar sujeta, en última instancia, a una ocurrencia de esta naturaleza. En este punto, Kurz precisa que la peculiaridad del capitalismo como formación histórica pasa por la existencia de una tendencia objetiva al colapso dado por el carácter enajenado y automático de la relación social, de modo que su superación en una sociedad emancipada solo puede acontecer cuando los seres humanos “tomen conciencia del carácter automático del colapso” (Kurz, 2021: 262). En los términos del marxismo tradicional, se diría que, dado el alcance actual de la tenencia al colapso, manifestada en el desempleo masivo propio de la tercera revolución industrial, los factores objetivos de la revolución social ya están dados y solo falta la emergencia de los factores subjetivos. Pero Kurz da un paso más en su

argumentación y explícita que esta toma de conciencia, a su vez, va a acontecer cuando, frente a su enajenación en un “sujeto automático”, la “sociedad humana” reconozca “su naturaleza como «asociación de individuos libres»” (Kurz, 2021: 256). Vale decir, no es que la sociedad humana alcanza en su desarrollo histórico su condición de “asociación de individuos libres”, sino que esto es lo que la sociedad humana es por naturaleza y que se ha visto reprimido por el curso de determinadas constelaciones de probabilidades.

En rigor, las causas de este derrotero del enfoque de Kurz pueden encontrarse en su peculiar lectura de la teoría del valor de Marx, donde en su afán por demostrar que el trabajo abstracto, pese a ser un gasto fisiológico de “gasto de nervios, músculos, y cerebro humanos”, es sin embargo un fenómeno puramente social, reduce el trabajo mismo a una actividad humana propia del capitalismo (Kurz, 2021: 133 y ss.). Como hemos procurado mostrar en otro lugar, así considerado el valor deja de ser un modo históricamente específico de organizar la materialidad del proceso de vida humana (Starosta, Caligaris y Fitzsimons, 2023: 11 y ss.). Consecuentemente, no solo el capitalismo carece de toda razón histórica de existir, sino que la conciencia y voluntad deja también de ser el modo específico en que los seres humanos median su actividad vital, vale decir, su metabolismo con el medio natural. De ahí que la conciencia y voluntad emancipadora pueda invocarse en completa abstracción del desarrollo de la subjetividad productiva humana. Un verdadero *deus ex machina*, para usar su propia expresión, que aparece para subvertir un modo de producción desgraciadamente perverso. En los apartados subsiguientes procuraremos presentar una lectura distinta de la crítica marxiana de la economía política y, a partir de ella, una alternativa al dilema entre el economicismo y voluntarismo en que ha recaído el debate sobre la crisis terminal o derrumbe del capitalismo.

De la mercancía al sujeto revolucionario

La mercancía, desarrollada en sus formas más concretas de dinero y capital, es la forma objetivada que toma nuestro ser social general, esto es, la relación social a través de la cual organizamos la materialidad

de nuestro proceso de vida humano. Por ello, a no ser que se postule que en el curso de la sociedad humana hay algo más en juego que las relaciones sociales que median el establecimiento de la unidad material del proceso de metabolismo humano, no puede haber exterioridad posible a dichas formas enajenadas del ser social. Varias consecuencias se derivan de este punto crucial. En primer lugar, como plantea Marx en los *Grundrisse*, esto implica que esta “distorsión e inversión” de la forma general objetivada de la mediación social en el sujeto automático del proceso del metabolismo humano, no es “meramente *mental*, [...] existente sólo en la imaginación de los obreros y capitalistas”, sino un fenómeno “real” (Marx, 1997c: 395), puesto inconsciente o espontáneamente como objetividad socialmente válida por el propio cerebro humano, cuando el carácter social general del trabajo se establece a espaldas de la actividad productiva privada de los individuos.

En segundo lugar, esto significa que el capital, como valor que se autovaloriza, no es simplemente una estructura social abstracta de *dominación* impersonal sobre los seres humanos mediante la imposición del “trabajo” como sustancia de la vida social, tal como lo concibe Kurz (2021: 51 y ss.; véase también Postone, 2006: 74 y ss.). Ciertamente, el capital es esta forma de sujeción objetiva o impersonal, pero sólo como la forma concreta que toma su carácter esencial de modo de “articulación” de la división social del trabajo, es decir, una forma históricamente específica en la que la sociedad resuelve el establecimiento de la unidad material entre la producción y el consumo sociales. El hecho de que la forma de capital que adopta este proceso implique su inversión en un *medio* para un *fin enajenado* no puede cambiar esta realidad esencial suya. En suma, lo que está en juego es ante todo la reproducción material de la sociedad humana mediante la transformación y apropiación consciente y voluntaria de la naturaleza —esto es, mediante el *trabajo*— y no un sistema de “dominación abstracta” (Starosta, 2022; Starosta, Caligaris y Fitzsimons, 2023: 7 y ss.).

Por último, en la medida en que, desde la perspectiva materialista de Marx, este proceso de producción social no es simplemente “reproducción de la existencia física de los individuos”, sino una forma de “manifestar su vida, un determinado *modo de vida* de los mismos” (Marx y Engels, 1985: 19), no puede haber absolutamente ningún aspecto de

la existencia humana que no se determine como una instancia de esta interacción metabólica invertida como atributo del capital. Otra vez, por más invertida que sea su forma, éste *es* el modo en que existe la materialidad de la vida humana. En consecuencia, no puede haber exterioridad a su movimiento: el resultado de la constitución del capital como sujeto enajenado es que *todas* las determinaciones del proceso de la vida humana resultan ser *realmente* portadoras de la autoexpansión de aquél. De este modo, los individuos, *precisamente* por ser los sujetos *materiales* de este proceso (y no “a pesar de ello”), quedan *constituidos de manera plena* como personificaciones de las diferentes *determinaciones formales* que surgen del movimiento de autovalorización del valor. En suma, la subsunción fetichista de la subjetividad humana en el capital es *total*. Pero de esto no se desprende que el fetichismo de las relaciones sociales capitalistas no puede ser abolido. Al contrario, más bien sólo indica que las determinaciones sociales de la subjetividad revolucionaria que lleva adelante dicha abolición no pueden ser más que *formas concretas asumidas por el “automatismo”* que rige el movimiento de los diferentes modos objetivados del ser social.

Hemos visto cómo Kurz, en su relectura y recuperación crítica de la controversia marxista sobre el colapso o derrumbe del capitalismo, llega a captar con gran perspicacia la antinomia entre “automatismo” y “subjetividad” en la que acabaron recayendo todas las contribuciones, sea cual fuere su orientación política. Aún más, este autor muestra gran lucidez al plantear, contra la “pseudo-crítica” marxista actual al “economicismo” y falso objetivismo del “marxismo tradicional”, que la superación de dicha antinomia no pasa por la “subjetivación de las categorías”, sino por comprender a la subjetividad como mediación del despliegue de la “objetividad de las categorías”. Sin embargo, Kurz restringe dicha determinación social inmanente de la subjetividad a la mediación de la dinámica objetiva que *conduce* al “sujeto automático” a chocar con su *límite absoluto*. Pero a la hora de dar cuenta de la emergencia de la subjetividad emancipadora que *traspasa* los límites del capital, separa su constitución, *de modo explícito y deliberado*, de toda determinación inmanente por la “objetividad de las categorías”. Más concretamente, la concibe como su abstracta negación mediante una súbita e inexplicable “toma de conciencia” sobre la esencia del

“sistema de dominación del trabajo abstracto”, el cual es visto como el fundamento último de las dinámicas “destructivas y barbáricas” crecientemente manifiestas de este modo histórico de organizar el proceso de vida social.

Como se ha argumentado en otro lugar, de la exposición marxiana de la crítica de la economía política, se desprende un resultado distinto. Ante todo, es posible rastrear en algunos textos de Marx importantes claves metodológicas respecto de cómo debe encararse, desde una perspectiva materialista, la investigación de la génesis de las formas de subjetividad. Concretamente, como mediaciones necesarias del movimiento autonomizado de las formas de objetividad fetichizada asumida por la relación social general en el modo de producción capitalista (Starosta, 2019; Marx, 1997a: 128). Sólo a través de este método es posible fundar las formas de conciencia y voluntad de modo *inmanente* al movimiento de las relaciones sociales actuales. Pero, fundamentalmente, este abordaje no debe limitarse solamente a las formas de subjetividad y acción que reproducen la producción de valor y, *a fortiori*, de capital, tal como hace Kurz, sino que *debe incluirse también a la subjetividad emancipadora o revolucionaria*. En otras palabras, la forma de sujeto político revolucionario debe desplegarse de modo inmanente en tanto modo más desarrollado de existencia asumido por el productor de mercancías inicial que constituye el punto de partida sistemático de la crítica de la economía política.

De esto se desprende que la subjetividad que lleva adelante la acción que pone fin a la enajenación, es ella misma una *subjetividad enajenada*, tan socialmente determinada como personificación del movimiento del capital en tanto “sujeto automático” como aquella que lo reproduce. La especificidad cualitativa que le da su poder transformador radical reside en ser el producto de una forma concreta del ser social enajenado en el capital que encierra una potencialidad cuya realización: (a) conlleva la abolición misma de la enajenación; y (b) tiene a esa acción transformadora como su forma concreta necesaria. En otros términos, la acción revolucionaria debe personificar una determinación concreta de la práctica productora de (plus)valor misma, cuya realización, sin embargo, consista precisamente en la abolición de la producción de (plus)valor. En este sentido, hasta tanto toda la secuencia de formas más complejas en las

que el movimiento del valor adquiere unidad no alcance dicho punto, la inversión real fetichista de las relaciones sociales como atributos de las cosas significa que los seres humanos no pueden controlar conscientemente la transformación de su propia subjetividad. Dicha transformación ocurre así a sus espaldas, como resultado del autodesarrollo de las formas enajenadas de objetividad a través de las cuales tiene lugar su proceso de metabolismo social.

Volveremos luego con mayor detalle sobre esta cuestión fundamental. Por el momento, baste señalar que es precisamente en este punto donde Kurz claudica frente a las propias demandas metodológicas invocadas en su relectura crítica de la controversia sobre el colapso o derrumbe del capitalismo, esto es, la necesidad de *mediación* entre el automovimiento de las formas de objetividad (fetichista) y las formas de subjetividad características de la relación capitalista. Como hemos visto en el apartado anterior, lo que Kurz plantea como el contenido cualitativo específico que revela la “toma de conciencia” que pone fin al “automatismo” de la reproducción social, no es el descubrimiento consciente de las potencias engendradas de modo enajenado por el propio capital en su *desarrollo histórico*, cuya realización toma la forma de necesaria de la constitución de la “asociación de individuos libres”. En contraste, considera que se trata de que la sociedad descubra, detrás de la apariencia invertida real de “automatismo”, que es tal asociación libre *por naturaleza*.

El alcance de este trabajo no nos permite detenernos a discutir las determinaciones cuya unidad subyace a la constitución de la clase obrera como tal sujeto revolucionario; tarea que, por otra parte, se ha abordado en profundidad en otro texto (Starosta, 2015). Sin embargo, en lo que resta de este apartado, nos permitiremos al menos delinear a trazos gruesos los momentos esenciales del despliegue dialéctico del movimiento de la relación social enajenada capitalista, cuya tendencia histórica deriva en la necesidad de su autoabolição en la forma concreta de la acción transformadora radical de la clase obrera.

Planteábamos antes que la necesidad de la constitución del sujeto revolucionario debía surgir de modo inmanente a partir del despliegue de las potencias del productor de mercancías del cual parte la exposición dialéctica, las cuales, como señala Marx en la *Contribución*, someten a

este último a una sucesión de “cambios de piel” (Starosta, 2019; Marx, 1997a: 128). Sin embargo, las transformaciones a las cuales están sujetos los productores de mercancías no se limitan a las que experimentan como resultado de las determinaciones que desarrolla el proceso de producción y circulación general de mercancías como tal. De hecho, el propio despliegue de la plenitud de las potencias de la circulación simple de mercancías muestra que la misma trasciende de sí al devenir necesariamente un momento interno de la circulación del capital. Al desarrollarse la relación social general en un proceso de autovalorización del capital, los poseedores de mercancías que entran y emergen del mismo experimentan nuevas transformaciones y adquieren “nuevas características económicas”. En primer lugar, se diferencian, respectivamente, en personificaciones del dinero-como-capital y la mercancía fuerza de trabajo. En segundo lugar, dichas personificaciones individuales devienen personificaciones colectivas al constituirse necesariamente como clases sociales, en tanto el antagonismo inherente a la compra-venta de la fuerza de trabajo por su valor sólo puede resolverse al trascender la mera relación individual entre comprador y vendedor, esto es, tomando la forma concreta de la *lucha de clases* (Marx, 1999a: 277 y ss.; Iñigo Carrera, 2012; Starosta y Caligaris, 2017: 145 y ss.). Esta última se constituye entonces en la relación social *directa* más general entre personificaciones colectivas de mercancías, a través de la cual se establece la unidad esencialmente *indirecta* de la producción social subordinada a la autovalorización del capital. Sin embargo, por más ineludible y endémico que sea este antagonismo, en esta determinación simple, esto es, como expresión de la *subsunción formal* del trabajo en el capital, la lucha de clases sólo existe como forma concreta necesaria de la reproducción de la enajenación capitalista y no de su superación.¹

¹ Como se ha señalado en el apartado anterior, Kurz llega a intuir la determinación de las clases sociales en tanto personificaciones del automatismo del capital y, asimismo, de las potencias limitadas portadas por la lucha de clases en cuanto forma concreta de la mera reproducción de las condiciones normales para la extracción de plusvalor. De allí que plantee que el “movimiento obrero” cumple un papel progresivo pero confinado a la “lucha por el reconocimiento como sujeto del trabajo, del derecho y de la ciudadanía” y que, bajo esa condición, no ha podido trascender su conversión “en sujeto burgués en la jaula de hierro (Max Weber) de la socialización del valor” (Kurz,

Son en realidad las determinaciones de la *subsunción real* del trabajo en el capital, y en particular de la forma más desarrollada de producción de plusvalor relativo como gran industria, las que portan las potencias cuya realización involucra la necesidad de superación del modo de producción capitalista y que, a su vez, se expresan en la forma específicamente emancipadora de la lucha de clases. Hemos visto que de esta subsunción real del trabajo en el capital Kurz deduce únicamente el choque de la relación capitalista con su límite absoluto, por lo que respecta a la “desustancialización” del valor producto del aumento de la composición orgánica del capital. Vale decir, solo deduce una trayectoria de las formas objetivadas de la relación social. Por eso, tal como concibe a esta determinación, establece de manera explícita y enfática, que debe separarse “rigurosamente [...] de la cuestión de la emancipación”, en tanto se trata de “cuestiones [...] que divergen conceptual y realmente entre sí” (Kurz, 2021: 253). En efecto, continúa Kurz, la crisis y el colapso son el producto del “proceso inconsciente de desarrollo objetivado, y no tienen una conexión *directa* con la acción consciente [emancipadora]” (Kurz, 2021: 254). Sin lugar a duda, en estos términos, no podría ser de otro modo. Porque, tomadas en sí mismas, las determinaciones que Kurz identifica como portadoras del límite absoluto del capital –vale decir, la “desustancialización” resultante de la expulsión del trabajo vivo del proceso directo de producción a medida que se desarrollan las fuerzas productivas–, no tienen cómo involucrar la necesidad del desarrollo de una acción plenamente consciente que transforme el modo de organizar la vida humana más allá del “automatismo” capitalista. Pero de esta inconexión no se sigue forzosamente que la cuestión del límite absoluto y la cuestión de la acción consciente emancipadora sean “dos pares de botas distintos”, como plantea de modo metafórico Kurz. A nuestro juicio, el problema está en que este autor se equivoca al establecer la determinación que porta el límite absoluto del capital. Este

2021: 249). Sin embargo, Kurz se detiene ante esta determinación de manera *unilateral* y la absolutiza. De allí que derive la conclusión errónea de que la subjetividad emancipadora no es un atributo de la clase obrera sino de una abstracta “humanidad”. Como veremos, de lo que se trata es de entender la “unidad y la diferencia” –esto es, la mediación– entre la lucha de clases como forma concreta de la reproducción del capital y su determinación como forma necesaria de realizarse su superación.

límite no pasa por la aparente tendencia a la “desustancialización” del valor, sino por las formas cualitativas históricamente específicas en las que el capital transforma el proceso de trabajo mediante su subsunción real. Desde un punto de vista materialista, que el fundamento de las formas de conciencia esté en las transformaciones de la materialidad del proceso social de trabajo no debería resultar llamativo. Pero, como vimos, en su necesidad de negar que la actividad productiva constituya el ser genérico humano para así tomar distancia de la “ontología del trabajo” del “marxismo tradicional”, Kurz termina pasando por alto tanto el *contenido* del fundamento real de los límites históricos absolutos del capital, como su *forma* necesaria de realizarse mediante la acción revolucionaria consciente de la clase obrera (véase, Starosta, 2022, para una discusión crítica más elaborada sobre este punto).

Esto es así en tanto la producción de plusvalor relativo somete al proceso directo de producción de la vida humana a una incesante revolución en su misma materialidad. Y al revolucionar dicha materialidad, transforma de ese modo las formas de existencia mismas de la *subjetividad productiva humana* –esto es, la conciencia– portada por los miembros de la clase obrera. Como Marx muestra en *El capital* y en los *Grundrisse*, a través de esta mutación constante en las condiciones materiales del trabajo social, el capital transforma, contradictoria pero progresivamente, la subjetividad productiva de las y los obreros de acuerdo a una tendencia determinada: devienen trabajadores y trabajadoras universales, esto es, órganos de un cuerpo productivo directamente colectivo capaces de regir con plena autoconciencia su participación individual en el proceso de metabolismo social.² En otros términos, los

² Para una fundamentación de este argumento a través de una exposición detallada de la dinámica de desarrollo de la unidad contradictoria históricamente específica entre la materialidad y la forma social de la producción capitalista, que está en la base de las formas modernas de subjetividad, tanto las que reproducen al capital como las que lo trascienden, véase Starosta (2015). No obstante, conviene añadir algunas palabras sobre la transformación capitalista de la subjetividad productiva humana. Lo primero que hay que señalar es que las presentaciones que hace Marx de esta cuestión en *El capital* y los *Grundrisse* difieren en cuanto al foco, y deben leerse en conjunto para obtener una imagen completa de las transformaciones materiales del trabajo humano provocadas por la subsunción real del trabajo en el capital en su forma más desarrollada de gran industria. En el primer texto, Marx despliega de manera bastante unilateral

miembros del obrero colectivo se constituyen en sujetos productivos que son completa y objetivamente conscientes de las determinaciones sociales de sus potencias y actividad individuales. Pero, como es evidente, esta forma de la subjetividad humana necesariamente choca con la forma social capitalista que, como tal, produce a los seres humanos como individuos privados e independientes quienes, en consecuencia, ven a su interdependencia social general y su desarrollo histórico como una potencia ajena y hostil portada por el producto del trabajo social. La determinación de las formas materiales del proceso de trabajo como portadoras de relaciones sociales objetivadas ya no puede, por tanto, mediar la reproducción de la vida humana. La acumulación de capital

la tendencia a la producción de sujetos productivos universales al presentarla como resultado de la creciente degradación de la dimensión particularista de la subjetividad productiva, eminentemente manual, de las y los trabajadores, apenas compensada por las cláusulas de educación elemental obligatoria contenidas en las leyes fabriles de su época (Marx, 1999b: 512; 589–594). Aunque aquí Marx dejó claro que la producción de plusvalor relativo implicaba la aplicación general de la ciencia como fuerza productiva (Marx, 1999b: 470; 592) su presentación en este punto parece girar en torno al énfasis en la separación del conocimiento científico de la subjetividad de las y los trabajadores directos, presuponiendo a dicho conocimiento como un poder ajeno ya objetivado en el sistema automático de maquinaria. Por el contrario, en los *Grundrisse* oscila entre este punto de vista (Marx, 1997c: 219), y el que pone de manifiesto la unidad material subyacente al trabajo vivo como un todo, donde el desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas resultan momentos constitutivos esenciales suyos. Así, también saca a la luz el movimiento contradictorio que implica la expansión científica universalista de la dimensión intelectual de la subjetividad productiva humana y la degradación del trabajo directo en el proceso de producción, que conlleva la producción maquinizada (Marx, 1997b: 266, 1997c: 221–222; 227 y ss.). Una doble contradicción caracteriza, por consiguiente, el desarrollo capitalista de las potencias productivas del trabajo: la existente entre la universalidad y la particularidad de la subjetividad productiva, y la existente entre el carácter intelectual y manual del trabajo vivo. La tendencia histórica del movimiento de ambas contradicciones es a una transformación sustancial radical de la naturaleza misma del trabajo humano. Esta última deja progresivamente de consistir en la aplicación directa de la fuerza de trabajo sobre el objeto de trabajo con el fin de cambiar su forma, para convertirse cada vez más en una actividad eminentemente intelectual dirigida al control objetivo consciente del movimiento de las fuerzas naturales, de modo que estas actúen automáticamente sobre el objeto de trabajo y, de esta forma cada vez más mediada, efectúen su cambio de forma.

debe, en consecuencia, llegar a su fin y dar paso a la libre asociación de los individuos.

Ahora bien, estas determinaciones de la subjetividad productiva del obrero colectivo de la gran industria bastan para dar cuenta del *contenido* que constituye la potencialidad inmanente de la práctica consciente transformadora superadora del capital. Pero resta todavía discutir la necesidad de su *forma de realizarse* mediante la *subjetividad política revolucionaria de la clase obrera*. Nos abocaremos a ello de modo breve en los próximos apartados, en los cuales examinaremos precisamente los dos aspectos que, como intentamos esclarecer hasta aquí, representan los puntos débiles fundamentales que subyacen al intento fallido de Kurz de mediar objetividad y subjetividad en la investigación de los límites históricos absolutos del modo de producción capitalista. Más concretamente, se trata de explorar dos cualidades específicas del sujeto revolucionario: la naturaleza enajenada de su acción transformadora consciente y su determinación material interna como sujeto productivo.

La subjetividad revolucionaria como subjetividad enajenada

Para explicitar la mediación *necesaria* entre el contenido y la forma de la abolición revolucionaria del capital, resulta útil revisitar brevemente la discusión de Marx sobre el papel de la lucha de clases tal como se presenta en *El capital*. Como hemos argumentado en otra parte (Starosta y Caligaris, 2017: 145–209), tanto a través de la discusión del establecimiento de una jornada laboral legal como de las leyes fabriles, Marx despliega la determinación de la acción política de la clase obrera como la mediación necesaria, en la forma de una acción colectiva conscientemente organizada, para la imposición de la regulación *general* consciente del trabajo social en el modo de producción capitalista; es decir, como una forma concreta de la organización esencialmente *inconsciente* –por tanto, invertida– de la vida social a través de la forma-capital. Además, un examen de esos pasajes revela que la lucha de las y los trabajadores como clase es también la forma necesaria en la que se afirma la necesidad del capital social global de obreros con una subjetividad productiva cada vez más universal, resultante del movimiento de la subsunción real

del trabajo en la forma de la gran industria. Ciertamente, en la exposición de Marx en el capítulo 13 de *El capital*, la lucha de clases no trasciende su determinación como momento mediador de la reproducción del capital social global. Esto es así porque no despliega su contenido material inmanente –esto es, la socialización y el desarrollo universal de la subjetividad productiva humana– hasta su límite absoluto. Sin embargo, un examen cuidadoso de los *Grundrisse* devela que en algunas páginas clave de este texto Marx desarrolla efectivamente esta forma más compleja y plena de ese mismo contenido (cf. Marx, 1997c: 120; 221 y ss.). *A fortiori*, su modo concreto de realización no puede ser otro que la misma lucha de las y los trabajadores como clase. Una lucha, sin embargo, que ya no está determinada como forma de la *reproducción* del capital. Como expresión de la plenitud de su contenido, la acción política de las y los trabajadores pasa a estar determinada como modo de existencia de la práctica humana que *trasciende* el capital.

En efecto, hemos señalado que el contenido material de la transformación comunista de la vida social consiste precisamente en la realización de la plenitud de las determinaciones que subyacen a la misión histórica del capital, a saber, la producción de una subjetividad productiva universal plenamente desarrollada, que es a su vez la forma necesaria de la *individualidad* humana presupuesta por la organización plenamente consciente de la vida *social* como proceso directamente colectivo. Así, en tanto sujeto material cuya subjetividad productiva este proceso histórico transforma “a sus espaldas” en la dirección de una universalidad plenamente desarrollada y socializada, la clase obrera queda determinada para personificar, a través de su acción política revolucionaria, la necesidad *enajenada* del capital de trascender de sí en la libre asociación de individuos o comunismo. De ello se derivan implicaciones fundamentales para nuestra discusión.

Hemos visto que el abordaje de Kurz descansa en la idea de la conciencia emancipadora como lo absolutamente opuesto a la conciencia enajenada; un punto en que, en última instancia, no lo distingue del “marxismo tradicional” a quien toma como objeto inmediato de su crítica. En otras palabras, considera que la acción revolucionaria es el producto de una subjetividad humana abstractamente libre y carente de determinaciones sociales, que en esa práctica de superación del capital

“toma conciencia” y se deshace de las formas objetivadas de mediación social que limitan la afirmación de su libertad natural para “reflexionar colectivamente sobre las condiciones y consecuencias de su acción social y decidir libremente, conscientemente, sobre la realización de sus posibilidades” (Kurz, 2021: 256). Ahora bien, siendo que Kurz rechaza con tanta virulencia la idea de que la subjetividad humana tenga determinada la *materialidad* de su ser genérico por su carácter *productivo* ¿de dónde brota esta condición de ser una subjetividad libre que, por fuera de toda determinación social e histórica, poseería la capacidad material para organizar de modo plenamente consciente la materialidad del proceso de vida social? Por cierto, no de la imaginación de este autor. Cuando se lo examina más de cerca, puede reconocerse que dicha subjetividad abstractamente libre no es otra cosa que la forma concreta de la conciencia enajenada del productor de mercancías, abstraída de este contenido suyo y transformada en su abstracto opuesto. Así, desde tal exterioridad respecto de su contenido, dicha libertad respecto de toda subordinación personal —que no es otra cosa que la forma en que se afirma la subordinación del productor privado e independiente a las potencias sociales enajenadas como el valor del producto de su trabajo social— es presentada como la fuente de la negación revolucionaria de la conciencia enajenada en el capital. Esta conciencia y voluntad libre aparece entonces representada como la emancipación respecto de la coacción, vista irremediabilmente como exterior, que ejercen las formas cosificadas de mediación social capitalista sobre la autodeterminación de la subjetividad abstractamente libre del ser humano. En virtud de esto, lo primero que puede concluirse respecto del enfoque de Kurz es que, a pesar de su intento por llevar a cabo una crítica radical de las relaciones sociales capitalistas, tanto de la “objetividad fetichista” del valor como de la “forma-sujeto”, su abordaje termina involucrando la naturalización de la forma de la libertad personal del productor privado e independiente.

En efecto, tal como ha puesto de relieve Iñigo Carrera (2021) en lo que a nuestro juicio constituye uno de sus aportes más fundamentales a la crítica de la economía política, en el modo de producción capitalista la conciencia libre no es ni el abstracto opuesto ni el contenido autonegado de la conciencia enajenada en la mercancía —y, *a fortiori*,

en el capital— como relación social general. Al contrario, en la sociedad capitalista la conciencia libre de toda sujeción personal no es más que la forma en que la conciencia enajenada del productor de mercancías se afirma en la forma de su propia negación (Iñigo Carrera, 2021: 55 y ss.). Es decir, la otra cara de la moneda por la cual el ser humano confronta sus potencias sociales inmanentes como un atributo objetivo exterior a su individualidad portado por el producto del trabajo social, es su autoconcepción como el portador de una subjetividad abstractamente libre por naturaleza, cuyo contenido esencial, por ende, es concebido como una pura “autodeterminación” de los individuos.³ En otras palabras, es sólo viéndose y, en consecuencia actuando, como un sujeto abstractamente libre, que el ser humano afirma y reproduce su propia práctica productiva enajenada, esto es, su plena determinación social como personificación de las formas objetivadas —mercancía, dinero, capital, etc.— de su relación social general.

En contraste al planteo de Kurz, lo que se desprende del enfoque aquí desarrollado es que la conciencia emancipadora o revolucionaria

³ Nótese que desde un punto de vista materialista, esto es, desde la perspectiva de la organización y el desarrollo de la subjetividad productiva, la libertad no consiste en la ausencia de toda determinación social (esto es, de toda *necesidad*) en la afirmación de la individualidad humana —consistiendo entonces la enajenación en la imposición de dispositivos sociales de coacción objetiva exterior que constreñirían dicha subjetividad abstractamente libre—, sino en el control autoconsciente pleno, *tanto del carácter individual como del social inmanente* de la acción humana, por parte del propio sujeto que la realiza. Dicho de otro modo, así considerado, el contenido de la libertad está dado por el control consciente de la participación individual en el proceso inherentemente social de metabolismo material humano. En su determinación más simple, y desde este punto de vista, la libertad personal del productor privado e independiente consiste así en el control pleno del carácter individual de la acción productiva humana a expensas de todo control sobre su carácter social general inmanente (Iñigo Carrera, 2021: 43 y ss.). En este sentido, la superación de la enajenación capitalista involucra la transformación progresiva de la forma misma de la libertad, cuyo contenido o sustancia material sólo puede consistir, preservando el control consciente individual sobre el trabajo humano, en avanzar en el conocimiento consciente de las determinaciones sociales inmanentes del trabajo por parte de cada uno de los sujetos de dicha acción productiva y, en consecuencia, en el reconocimiento racional pleno de la propia necesidad de regular sus respectivos procesos individuales de vida como una potencia directamente colectiva.

sólo puede ser una forma concreta de la propia conciencia enajenada. En primer lugar, esto significa que la necesidad de la transformación revolucionaria surge del propio movimiento de autovalorización del valor. Más específicamente, es una determinación concreta del impulso incesante del capital para producir plusvalor relativo. El *quid* de la cuestión es que se trata de una necesidad de la producción de plusvalor relativo que sólo puede concretarse a través de la abolición de la propia forma-capital y por tanto de la producción de plusvalor misma. Dicho de otro modo, ese ciclo particular de reproducción material de la sociedad se pone en marcha de forma *autonomizada* o *automática* con la valorización del capital como su finalidad immanente. Sin embargo, la forma concreta de la transformación *material* del proceso de trabajo –dictada por la necesidad más inmediata del capital de expandir su magnitud– deviene la organización plenamente consciente de la cooperación productiva humana. Lo que, a su vez, significa que la forma *social* del proceso de vida de la humanidad debe revolucionarse también: es un cambio de la materialidad del proceso de producción que, aunque requerido por la valorización del capital, ya no puede proceder sobre la base de esa forma social general enajenada. En otros términos, el sujeto formal enajenado de ese movimiento histórico que culmina en –y, por lo tanto, incluye– la revolución es el propio capital. Por ello, las potencias revolucionarias o emancipadoras no son “autodesarrolladas” por los seres humanos que “reaccionan” y se “iluminan” ante la “barbarie capitalista”, ni mucho menos las poseen por naturaleza, sino que son un atributo enajenado que el capital pone en sus manos (o más bien, en sus “cabezas”) a través de las transformaciones de su subjetividad productiva desarrolladas por medio de la socialización enajenada del trabajo privado. Esta es la razón por la que *la conciencia revolucionaria o emancipadora es en sí misma una forma concreta de la enajenación de las potencias humanas como potencias del capital*.

De allí que la abolición del modo de producción capitalista no sea una acción política abstractamente libre y autodeterminada, sino una acción que la clase obrera se ve *compelida* a emprender como *personificación* de las leyes enajenadas del movimiento del propio capital. Así, cuando las y los trabajadores organizan conscientemente la abolición revolucionaria del modo de producción capitalista, lo hacen no como

la encarnación de las potencias de una práctica humana abstraída de determinaciones sociales, sino como “representantes” de la existencia invertida de las potencias de su trabajo social, es decir, del capital. Más precisamente, se trata de una acción enajenada que *en el curso de su propio desarrollo* se libera de todo rastro de su existencia enajenada. Parafraseando el pasaje de la *Contribución* más arriba referido, los individuos que salen del proceso de reproducción son, por consiguiente, diferentes de los que entran en él (Marx, 1997a: 128). Entran como trabajadores asalariados que personifican la necesidad del capital de producir plusvalor relativo. Sin embargo, en el curso de la acción revolucionaria que emprenden como tales personificaciones, “cambian de piel” y emergen como individuos sociales desarrollados de manera plena y asociados consciente y, por tanto, libremente.

Por último, esto nos lleva a la cuestión del *contenido cualitativo* específico de la conciencia revolucionaria o emancipadora. Esta conciencia no es simplemente una extensión de las luchas parciales basadas en la misma “identidad de clase” constituida en torno a la afirmación de una libertad personal presuntamente natural contra la coacción externa impuesta por los modos de objetividad social determinados por el capital. Pero tampoco se trata, como se insinúa en el argumento de Kurz, de una súbita “toma de conciencia” que devela con absoluta claridad *inmediata* la naturaleza transhistórica de la sociedad como una asociación libre de individuos. La acción política revolucionaria es tal por la potencialidad *cualitativa* que encarna, la cual reside en ser la forma en que se produce *históricamente* la organización plenamente consciente de la vida social. En esta determinación específica, *tiene que ser ella misma una acción plenamente consciente*. Así, no se trata sólo de la lucha contra la sociedad capitalista como totalidad, sino también y fundamentalmente del *reconocimiento consciente*, con toda la complejidad y mediación involucradas, y como forma de organizar esa acción política, de su relación social general enajenada. Por muy universal que sea su alcance y feroz que sea su intensidad, la acción política de las y los trabajadores no puede determinarse como revolucionaria sino cuando reproduce idealmente al capital en la unidad de sus determinaciones sociales. En otras palabras, esto significa esencialmente que las y los trabajadores deben conocer de modo objetivo las determinaciones de su propio ser social

en su unidad más allá de cualquier apariencia presentada por este último. Esto no sólo implica reconocer las formas concretas de *objetividad* transpuestas asumidas por la conciencia enajenada en el modo de producción capitalista, es decir, la forma de valor y su desarrollo concreto en el capital. Además, también implica descubrir el contenido que hay detrás de la forma concreta más general de subjetividad asumida por la conciencia enajenada del individuo moderno, a saber, la libertad personal, en apariencia natural, del productor de mercancías. Así, las y los trabajadores revolucionarios deben comprender el contenido enajenado inmanente de su propia subjetividad. Esto es, deben comprender que su libertad personal, el no estar sujetos a la dominación directa de ningún otro ser humano, es el modo de existencia de su determinación como atributos del capital social global, el cual se ha convertido en el sujeto concreto de la sociedad moderna. Pero esto implica también el descubrimiento de las potencias productivas materiales que, como modo de existencia del capital, han desarrollado en esa forma invertida. De este modo, las y los trabajadores deben reconocer la necesidad social de la tarea histórica que, como individuos plenamente conscientes pero *enajenados*, tienen que personificar a través de la acción política que vehiculiza su abolición como clase, a saber, la superación revolucionaria del capital mediante la producción de la organización comunista de la vida social.

La subjetividad revolucionaria como subjetividad productiva

En la explicación marxista tradicional de la abolición revolucionaria del capital se presupone el desarrollo de dos conjuntos de condiciones necesarias claramente diferenciadas: las *objetivas* (generalmente asociadas a un aspecto de las leyes “económicas” del movimiento del capital, como su tendencia a la crisis, la imposibilidad mecánica de la reproducción económica, la concentración y centralización del capital o las condiciones de barbarie generalizadas de la civilización humana), y las *subjetivas* (en general, vistas como la conciencia y organización política de clase). Hemos visto cómo esta problemática se presenta en particular en la controversia sobre el colapso o derrumbe del capitalismo bajo la

forma de las antinomias de economicismo y voluntarismo u objetividad y subjetividad, incluso en un autor como Kurz que alcanza a darse cuenta que el problema subyacente a la mayoría de las contribuciones pasa por cómo buscan captar la unidad entre formas objetivas y subjetivas de la relación social capitalista. Como procuramos advertir en los apartados anteriores, lo que en definitiva condena al fracaso los intentos de descubrir las determinaciones concretas de la acción revolucionaria, es la completa independencia que plantean entre la conciencia *política* de la clase obrera y el desarrollo de la *materialidad* del proceso de producción de la vida humana. Porque incluso cuando se enfatiza la necesidad de las condiciones materiales, el problema es que la condición particular o el conjunto de condiciones que generalmente se postulan como base *objetiva* de la necesidad de la abolición del capital –sea una crisis económica fatal o la monopolización de la propiedad del capital– no tiene ninguna conexión inmanente con la subjetividad política revolucionaria de la clase obrera. Se considera que esta subjetividad se desarrolla según su propia “lógica” diferenciada, comúnmente derivada de las determinaciones de la subsunción formal del trabajo en el capital y, por tanto, independiente de las transformaciones materiales de la vida humana. Por decirlo de otro modo, estos enfoques no plantean realmente una *determinación o necesidad material* interna para el desarrollo de la *conciencia política* revolucionaria de la clase obrera. Como se ha señalado antes, sólo proporcionan un contexto objetivo, que se considera que estimula, acelera o facilita el movimiento *autodeterminado* del factor subjetivo que ‘reacciona’ a esas circunstancias externas. Pero no existe una mediación real entre la materialidad de la vida social y la conciencia política de las y los trabajadores.

Como hemos procurado demostrar, es la necesidad histórica del desarrollo pleno de la universalidad de los atributos productivos de las y los trabajadores más allá de su “corteza” capitalista –generado por el movimiento enajenado del propio capital– lo que se realiza en la forma concreta de la revolución comunista. En este sentido, las determinaciones materiales para la abolición del capital no son externas a la individualidad concreta de las y los trabajadores. Más bien, pertenecen esencialmente a su *subjetividad* como individuos productivos, es decir, a sus potencias subjetivas para organizar de manera consciente la

transformación del entorno natural en un medio para la reproducción de la vida humana. Sólo cuando esas determinaciones materiales del desarrollo de la subjetividad productiva humana emergen en el curso de la historia, la clase obrera adquiere las potencias sociales necesarias para abolir su relación social general enajenada. Por lo tanto, lo que este enfoque sugiere es que *la conciencia política revolucionaria de la clase obrera sólo puede ser un modo concreto de existencia de su conciencia productiva*.

Esto tiene importantes y amplias implicaciones para la comprensión de la naturaleza del proceso revolucionario. Porque pasar por alto esa determinación material de la conciencia política de la clase obrera conduce necesariamente a concebir el proceso revolucionario en términos puramente formales, es decir, como una *mera* transformación de las formas sociales. Mientras que lo que está en juego en este proceso es precisamente una transformación sustantiva, tanto del contenido como de la forma del proceso de metabolismo humano: es la transformación de la materialidad de las fuerzas productivas del individuo humano y, *por tanto*, de sus formas sociales de organización y desarrollo. En suma, se trata de una mutación *material* del proceso de producción de la vida humana, que toma forma concreta a través de una transformación *social* que, a su vez, se expresa a través de una acción *política*.

La práctica revolucionaria, por consiguiente, no consiste en un salto exterior del capitalismo al comunismo que implique, *por un lado*, la abolición del capital y, *por otro*, la construcción de una sociedad comunista, como si fueran cosas diferentes. No es que se agotan y detienen las potencias históricas de la forma-capital para desarrollar las fuerzas productivas (o siguen desarrollándose, pero cada vez más como fuerzas “destructivas”, tal como plantea Kurz, 2021: 212), y luego viene una revolución social que cambia las formas sociales del proceso de vida de la humanidad, para poner de nuevo en movimiento las fuerzas productivas, pero ahora sobre una nueva base. Más bien, como acción política, la revolución de la clase obrera *es* la organización consciente de esa transformación material de las fuerzas productivas del individuo humano mediante el cambio de las formas sociales de su organización. Por eso no tiene sentido considerar que las “condiciones objetivas” para la revolución están maduras, pero las “condiciones subjetivas” no lo están.

Porque esas *determinaciones* materiales no pueden tener otro modo concreto de existencia y movimiento que la acción política conscientemente organizada de toda la clase obrera. Sostener que esas determinaciones materiales pueden existir por sí mismas sin la aparición de la subjetividad revolucionaria plenamente consciente de la clase obrera carece de tanto sentido como la afirmación de que el valor puede existir de modo no mediado en cantidades de su sustancia en vez de en la forma de precios dinerarios.⁴

Sólo en virtud de este contenido, el proceso revolucionario transforma tanto “las circunstancias y la actividad humana”, es decir, implica una “autotransformación”, como afirma la tercera *Tesis sobre Feuerbach* (Marx, 2011: 113). De ahí la determinación general de la revolución comunista: ser la forma política de la eliminación del “cieno”, al decir de Marx en *La ideología Alemana* (Marx y Engels, 1985: 82), engendrado por la producción de plusvalor relativo, es decir, la forma que adopta la producción histórica de la subjetividad de la “rica individualidad, tan multilateral en su producción como en su consumo, y cuyo trabajo, por ende, tampoco se presenta ya como trabajo, sino como desarrollo pleno de la actividad misma” (Marx, 1997b: 267).

Conclusión

En este trabajo hemos procurado contribuir a la discusión sobre la conexión entre la trayectoria del automatismo de la relación social enajenada y la emergencia de una subjetividad revolucionaria capaz de subvertir este modo de organizar la vida social. Para ello, hemos tomado como punto de partida la clásica controversia marxista sobre el “derrumbe” del capitalismo y la recensión crítica que ha realizado contemporáneamente Robert Kurz. Como vimos, el derrotero de esta

⁴ En términos más generales, la cuestión que está en juego en esta discusión sobre la conexión entre las fuerzas productivas y la conciencia revolucionaria es la diferencia entre la *determinación inmanente* de una forma por su contenido (reproducida idealmente a través de la dialéctica), y la exterioridad de una relación mecánica sin vida entre dos entidades autosubsistentes (cuando se capta a través de la representación lógica). Véase sobre este punto Iñigo Carrera (2013) y Starosta (2015).

controversia estuvo signado por la incapacidad de sus participantes para dar cuenta de la unidad entre la economía y la política en el momento de la superación del capitalismo. Así, las posiciones acusadas de “economicistas” resultaban tan ‘voluntaristas’, como ‘economicistas’ resultaban las acusadoras. Es que, en cualquier caso, la subjetividad emancipadora o revolucionaria no encontraba nunca un fundamento inmanente en las formas objetivadas de la relación social.

Hemos visto que la recensión crítica que ofrece Kurz de este debate tiene la virtud de sacar a la luz esta antinomia irresuelta entre “objetividad” y “subjetividad” de la vida social capitalista. Más aún, en línea con algunas tendencias innovadoras dentro del marxismo contemporáneo, este autor reclama la superación de esta antinomia a partir de una “crítica inmanente” de las categorías de la crítica marxiana de la economía política. Bajo esta perspectiva, Kurz reconoce a las relaciones económicas como relaciones sociales enajenadas y reificadas convertidas en un “sujeto automático” y a las relaciones políticas de la lucha de clases y el Estado como mediaciones necesarias de esta relación social. Sin embargo, a la hora de dar cuenta de la emergencia de la subjetividad revolucionaria, este autor abandona este precepto metodológico y el descubrimiento de la unidad de la relación social capitalista. Por un lado, presenta una necesidad de colapso del proceso de acumulación de capital, a la que identifica con una presunta “desustancialización” de este proceso producto del aumento en la composición orgánica del capital, que no tiene mediación subjetiva alguna por forma de realización. Por otro lado, y en consecuencia, la subjetividad emancipadora resulta fundada en una aparente naturaleza libre de la subjetividad humana que reacciona frente a la barbarie de la enajenación capitalista. En definitiva, en este punto el planteo Kurz acaba por recaer en las mismas antinomias irresueltas que él mismo identificaba en el marxismo tradicional.

A este enfoque hemos contrapuesto una lectura de la crítica marxiana de la economía política que procura ser consecuente con la conexión entre objetividad y subjetividad ínsita en el reconocimiento de la relación social capitalista como una relación social enajenada, reificada y existente bajo la forma del capital como un sujeto automático, donde la acción política de la clase obrera no es el abstracto opuesto a este ser social cosificado sino mediación necesaria de su propia reproducción

y desarrollo. Dos aspectos fundamentales de este diferente punto de vista contrastan con el enfoque de Kurz y del marxismo que crítica. En primer lugar, la subsunción de la subjetividad humana al capital es total. Vale decir, que no hay aspecto de la vida humana que exista por fuera de esta relación social enajenada, porque este es precisamente el modo históricamente específico en que los seres humanos se vinculan en la actualidad para reproducir su existencia como especie y, por tanto, para desarrollar su ser genérico humano. En segundo lugar, y en consecuencia, la subjetividad emancipadora debe emerger como toda subjetividad en el modo de producción capitalista, esto es, como mediación necesaria de la objetividad social.

Con base en este enfoque, hemos argumentado que la subjetividad emancipadora debe brotar de las transformaciones en la materialidad del proceso de trabajo subsumido realmente el capital. Concretamente, hemos visto que, bajo la finalidad invertida de la producción de plusvalor relativo, el capital revoluciona la subjetividad productiva humana en la dirección del control consciente, por parte del obrero colectivo, de masas de trabajo social cada vez más grandes. Por tanto, la subjetividad productiva humana avanza en la dirección de la autoconciencia de la participación individual en el proceso de vida social; esto es, en el reconocimiento pleno, por parte de cada individuo, de su condición de órgano individual del proceso de metabolismo social. El límite objetivo de la acumulación del capital, por consiguiente, no es otro que el portado en la contradicción entre la enajenación de la capacidad para controlar el carácter social de trabajo en el capital y la necesidad del mismo capital de revolucionar la subjetividad productiva en la dirección del control consciente de dicho carácter social del trabajo. Desde este punto de vista, la subjetividad emancipadora o revolucionaria debe comprenderse, ante todo, como una subjetividad enajenada, pero también, y más esencialmente, como una subjetividad productiva.

Bibliografía

- Althusser, Louis (1981), “Contradicción y sobredeterminación”, en *La revolución teórica de Marx*, trad. Marta Harnecker, Siglo XXI, México, pp. 71–106.
- Arthur, Christopher y Reuten, Geert (eds) (1998), *The Circulation of Capital: Essays on Volume II*, Macmillan, Basingstoke.
- Bauer, Otto (1978), “La acumulación de capital”, en Lucio Colletti (ed.) *El marxismo y el ‘derrumbe’ del capitalismo*, trad. Irene del Carril y León Mames, Siglo XXI, México, pp. 339–364.
- Bellofiore, Riccardo, Starosta, Guido y Thomas, Peter (eds) (2013), *In Marx’s Laboratory. Critical Interpretations of the Grundrisse*, Brill, Leiden.
- Bellofiore, Riccardo y Taylor, Nicola (2004), *The Constitution of Capital: Essays on Volume I of Marx’s Capital*, Palgrave, Basingstoke.
- Bernstein, Eduard (1982), “La teoría del derrumbe y la política colonial”, en *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, trad. José Aricó, Siglo XXI, México, pp. 66–76.
- Bonefeld, Werner (1992), “Social Constitution and the Form of the Capitalist State”, en Werner Bonefeld, Richard Gunn, y Kosmas Psychopedis (eds) *Open Marxism. Volume I: Dialectics and History*, Pluto Press, London.
- Bonefeld, Werner (2014), *Critical Theory and the Critique of Political Economy: On Subversion and Negative Reason*, Bloomsbury, New York.
- Bujarin, Nikolai (1974), *El imperialismo y la acumulación de capital*, trad. Horacio Cifardini, Tiempo contemporáneo, Buenos Aires.
- Caligaris, Gastón (2019), “Desarrollo económico y acción política revolucionaria. Una evaluación crítica del debate marxista sobre el ‘derrumbe’ del capitalismo”, en Roberto Escorcía Romo y Gastón Caligaris (eds), *Sujeto capital - sujeto revolucionario. Análisis crítico del sistema capitalista y sus contradicciones*, Universidad Autónoma Metropolitana / Itaca, México, pp. 181–210.
- Caligaris, Gastón y Starosta, Guido (2023), “Mercancías intensivas en conocimiento: Contenido y forma de su valor”, *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 18, pp. 69–81.

- Campbell, Martha y Reuten, Geert (2002), *The Culmination of Capital: Essays on Volume III of Marx's Capital*, Palgrave, Basingstoke.
- Clarke, Simon (1991), *The State Debate*, Macmillan, London.
- Cohen, Gerald (1986), *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, trad. Pilar López Máñez, Siglo XXI, Madrid.
- Danielson, Nikolai (1902), *Histoire du Développement économique de la Russie depuis l'Affranchissement des serfs*, V. Girard y E. Briere, Paris.
- Eckstein, Gustav (2012), “Rosa Luxemburg’s The Accumulation of Capital: A Critique”, en Daniel Gaido y Richard Day (eds), *Discovering Imperialism: Social Democracy to World War I*, trad. Daniel Gaido, Brill, Leiden, pp. 695–712.
- Gramsci, Antonio (1981), “Análisis de situaciones. Relaciones de fuerzas”, en *Escritos políticos (1917-1933)*, trad. Raúl Crisafio, Siglo XXI, México pp. 342–351.
- Grossmann, Henryk (1979), *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista*, trad. Juan Behrend, Jorge Tula, Irene del Carril y José Aricó, Siglo XXI, México.
- Heinrich, Michael (2008), *Crítica de la economía política: una introducción a El Capital de Marx*, trad. César Ruiz Sanjuán, Escolar y Mayo Editores, Madrid.
- Hilferding, Rudolf (1963), *El capital financiero*, trad. Vicente Romano García, Tecnos, Madrid.
- Iñigo Carrera, Juan (2012), “El capital: determinación económica y subjetividad política”, *Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, (34), pp. 51–69.
- Iñigo Carrera, Juan (2013), *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, Juan (2021), *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital. Volumen I: La mercancía, o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Kurz, Robert (2021), *La sustancia del capital*, trad. Guillermo Hernández Porras, Enclave de libros, Madrid.
- Laclau, Ernesto (1975) “La especificidad de lo político”, en Horacio Tarcus (ed.) *Debates sobre el Estado capitalista*, trad. Horacio Tarcus, Imago Mundi, Buenos Aires, pp. 121–152.

- Lenin, Vladimir Ilich (1968), “Carta a la redacción del periódico *Sotzial-Demokrat*”, en *Correspondencia. Tomo II*, trad. s/r, Editorial Estudio, Buenos Aires, pp. 88–89.
- Lenin, Vladimir Ilich (1974), “El contenido económico del populismo y su crítica en el libro del señor Struve. (Reflejo del marxismo en la literatura burguesa)”, *Obras completas de V.I. Lenin. Tomo I*, trad. s/r, Akal, Madrid, pp. 351–523.
- Luxemburg, Rosa (1978), *La acumulación de capital*, trad. Raimundo Fernández, Grijalbo, México.
- Luxemburg, Rosa (2010), *¿Reforma o revolución?*, trad. Atilio Borón, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- Marramao, Giacomo (1982), “Teoría de la crisis y el problema del estado. Al margen de la *Konstitutionsproblematik*”, en *Lo político y las transformaciones. Crítica del capitalismo e ideologías de la crisis entre los años 20 y 30*, trad. Alfonso García Ruiz y José Aricó, Pasado y Presente, México, pp. 118–153.
- Marx, Karl (1997a), *Contribución a la crítica de la economía política*, trad. Jorge Tula, León Mames, Pedro Scaron, Miguel Murmis y José Aricó, Siglo XXI, México.
- Marx, Karl (1997b), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Volumen 1*, trad. Pedro Scaron, Siglo XXI, México.
- Marx, Karl (1997c), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Volumen 2*, trad. Pedro Scaron, Siglo XXI, México.
- Marx, Karl (1999a), *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I/ Vol. 1*, trad. Pedro Scaron, Siglo XXI, México.
- Marx, Karl (1999b), *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I/Vol. 2*, trad. Pedro Scaron, Siglo XXI, México.
- Marx, Karl (2011) ‘Tesis sobre Feuerbach’, en Bolívar Echeverría (ed.) *El materialismo de Marx. Discurso crítico y revolución*, trad. Bolívar Echeverría, Itaca, México, pp. 108–121.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1985), *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán*

- en las de sus diferentes profetas*, trad. Wenceslao Roces, Pueblos Unidos, Buenos Aires.
- Pannekoek, Anton (1978), “La teoría del derrumbe del capitalismo”, en Korsch, Karl, Mattick, Paul, y Pannekoek, Anton, *¿Derrumbe del capitalismo o sujeto revolucionario?*, trad. Stella Mastrángelo y Alejandro Zenker, Pasado y Presente, México, pp. 62–84.
- Postone, Moishe (2006), *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*, trad. María Serrano, Marcial Pons, Madrid.
- Schmidt, Carl (1915), „Rosa Luxemburg: Die Akkumulation des Kapitals“, *Archiv für Sozialwissenschaft und Socialpolitik*, 39, pp. 256–261.
- Stalin, Iosif (1976), *El marxismo y los problemas de la lingüística*, trad. s/r., Ediciones de lenguas extranjeras, Pekin.
- Starosta, Guido (2015), *Marx's Capital, Method and Revolutionary Subjectivity*. Leiden: Brill.
- Starosta, Guido (2019), “Método dialéctico, fetichismo y emancipación en la crítica de la economía política”, en Roberto Escorcía Romo y Gastón Caligaris (eds) *Sujeto capital - sujeto revolucionario. Análisis crítico del sistema capitalista y sus contradicciones*, Universidad Autónoma Metropolitana / Itaca, México pp. 211–246.
- Starosta, Guido (2022), “Labour”, en Alberto Toscano, Sara Farris, y Bev Skeggs (eds), *Sage Handbook of Marxism*, Sage, London, pp. 118–134.
- Starosta, Guido y Caligaris, Gastón (2017), *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Starosta, Guido, Caligaris, Gastón y Fitzsimons, Alejandro (2023), *Value, Money and Capital: The Critique of Political Economy and Contemporary Capitalism*, Routledge, London.
- Thompson, Eduard P. (1981), *Miseria de la teoría*, trad. Joaquim Sempere, Crítica, Barcelona.
- Tugán-Baranovski, Mijaíl (2000), “Studies on the Theory and the History of Business Crises in England, Part I: Theory and History of Crises, Chapter I and VII”, trad. Alejandro Ramos Martínez, *Research in Political Economy*, 18, pp. 53–110.

Tugán-Baranovski, Mijaíl (2015), *Las crisis industriales en la Inglaterra moderna, sus causas e influencia sobre la vida social*, trad. Alejandro González, Mimeo, Buenos Aires.

Vorontsov, V. (1882) *Sud'by kapitalizma v Rossii*, Stasivlevicha, S. Peterburg.